

MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	2,008,317,326.00	-
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	1,429,172,256.00	-
2.1.1 - REMUNERACIONES	1,211,826,290.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	44,695,998.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	900,000.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	171,749,968.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	354,118,767.00	-
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	161,627,344.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	11,106,950.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	28,100,000.00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,443,634.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	24,011,072.00	
2.2.6 - SEGUROS	18,436,800.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	30,323,799.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	64,694,168.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	14,375,000.00	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	112,733,047.00	-
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	7,257,745.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	3,992,500.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	10,489,952.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	350,000.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	11,533,091.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	6,907,200.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	62,026,124.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	10,176,435.00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
2.4.6 - SUBVENCIONES		
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	28,142,865.00	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	12,132,470.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	600,000.00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5,300,000.00	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,890,395.00	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	350,000.00	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,620,000.00	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	2,250,000.00	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		

2.7 - OBRAS	84,150,391.00	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	15,700,000.00	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	68,450,391.00	
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		
Total general	2,008,317,326.00	-

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.




ING. YRENE LOPEZ SAN PABLO
ENC. DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO




AGRON. FRANCISCO GUILLERMO GARCIA GARCIA
DIRECTOR GENERAL




LIC. ADILÉ A. CRUCETA ABBOTT
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO